



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Miércoles 12 de febrero de 2020

JEFA DE GOBIERNO

- ✓ **ANUNCIA CDMX RECUPERACIÓN DE LA ZONA DE TACUBAYA.** El Gobierno capitalino reactivará el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) en la zona de Tacubaya; sin embargo, será para diversas acciones que lleven a la regeneración de la zona, como la recuperación de la Ciudad Perdida, rehabilitación de mercados y del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, entre otras acciones. “El Sistema de Actuación por Cooperación lo que hace es aumentar los niveles [en edificios] con un cierto valor, para permitir que ese recurso se utilice en el equipamiento del bienestar de los que viven en Tacubaya. Es un proyecto que viene de antes”, dijo la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Uni A19, Ref 3C
- ✓ **IMPULSAN MERCANCÍAS CHILANGAS...** El gobierno capitalino busca que los supermercados se llenen de productos hechos en la Ciudad de México. Para ello, ayer se firmó un convenio con las principales tiendas de autoservicio y cámaras industriales y de comercio para crear un canal de proveedores exclusivo para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la capital, el cual estuvo encabezado por la Jefa de Gobierno, **CLAUDIA SHEINBAUM**, y el secretario de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**. Exc. 1-17, Ref 3C
- ✓ **PEDIRÁN LA PENA MÁXIMA POR FEMINICIDIO DE INGRID.** Las autoridades capitalinas buscarán que el responsable por el feminicidio de Ingrid Escamilla, víctima de 25 años, reciba la pena máxima de 70 años de prisión. La **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, condenó el asesinato de la joven presuntamente a manos de su pareja sentimental en Gustavo A. Madero. "Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante", escribió en redes sociales. Además, aseguró que su Administración está comprometida a erradicar la violencia de género. "La SSC detuvo al presunto responsable y la Fiscal (Ernestina Godoy) ha declarado que exigirá la máxima condena", señaló **SHEINBAUM**. Ref 1-A Exc. 16-C
- ✓ **INDIGNACIÓN GENERAL, POR ASESINATO DE INGRID.** Autoridades capitalinas exigen la máxima pena para el agresor; piden castigar a los responsables de filtrar las fotos del cuerpo. La jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum**, refirió que el feminicidio es un crimen absolutamente condenable y cuando el odio llega a los límites como en el caso de Ingrid Escamilla es indignante, por lo que afirmó que exigirá la máxima condena al agresor. “Me parece indignante que haya ocurrido algo así, hay un detenido y tiene que haber una sanción ejemplar, como lo ha establecido la propia fiscal de la Ciudad”, comentó la mandataria. Uni A18
- ✓ **SHEINBAUM RECHAZA QUE EL FEMINICIDIO DEJE DE SER DELITO.** La Jefa de Gobierno, **CLAUDIS SHEINBAUM**, argumentó que por tratarse de una conquista de lucha de las mujeres en contra de la violencia de género, no esa de acuerdo con que desaparezca el delito de feminicidios como tal. “No estoy de acuerdo en eliminar el delito de feminicidio, porque es una conquista de la lucha de mujeres en contra de la violencia de género, además de que el delito tiene una característica especial que es un crimen de odio contra la mujer por ser mujer” refirió Mil 17
- ✓ **DAN 250 MDP PARA MEJORAR LOS ACCESOS AL PERIFÉRICO.** La **JEFA DE GOBIERNO** dice que se realizan pruebas para mejorar entradas, salidas y tréboles de la vía. El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en una modelación para mejorar las entradas, salidas y los tréboles de Periférico, que se sumarán al proyecto de Cruces Seguros 2020, el cual cuenta con un

presupuesto de 250 millones de pesos. La **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, destacó que ya están haciendo las pruebas de los proyectos en los cruces como en Periférico e Insurgentes, Periférico y Picacho Ajusco. Uni 17M

✓ **VE BIEN SHEINBAUM QUE EL CONGRESO BAJE GASTOS; “ES EL MÁS ONEROSO”, DICE.** Se manifiesta en contra de eliminar el delito de feminicidio // Es una conquista, afirma. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el Congreso capitalino es el más oneroso del país; ello, a pesar de que en los dos años recientes ha disminuido su presupuesto. Recordó que en 2018, la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se asignó recursos por 2 mil 100 millones de pesos, mientras el año pasado y en lo que va de 2020, el presupuesto del órgano legislativo se fijó en mil 700 millones. Jor 29-Cap

✓ **OTRO CABLEBÚS...** Una nueva línea de Cablebús está proyectada en 2021 para la zona de Ajusco Medio en la alcaldía de Tlalpan con el objetivo de combatir la falta de movilidad en la región. La Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM, hizo el anuncio ayer luego de la volcadura de un automóvil que desquició la movilidad en la carretera Pichacho-Ajusco. Exc. 16-C

CIUDAD DE MÉXICO

✓ **AVAL, A PROTECCIÓN URGENTE A MUJERES VOLENTADAS.** Avalan reformas para resguardarlas en refugio temporal y atenderlas por tiempo indefinido; medidas, incluso dentro de su hogar; deberán aplicarse inmediatamente tras denuncia. El pleno del Senado de la República avaló reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar medidas de protección inmediatas y gratuitas por tiempo indefinido a las que denuncien violencia física, sexual, psicológica y laboral. El dictamen enviado a diputados permitirá que mujeres y niñas de cualquier edad pidan a las autoridades judiciales medidas de auxilio, vigilancia y resguardo, incluso dentro de su casa o lugar de trabajo. Uni 1A-6

✓ **JUEZ VINCULA PROCESO A PRESUNTO FEMINICIDA.** Un Juez de Control vinculó a proceso a Erick Francisco Robledo Rosas por el delito de feminicidio cometido contra Ingrid, a quien desolló frente a su hijo. Fuentes consultadas refirieron que el imputado manifestó que buscaría quitarse la vida, por lo que el juzgador determinó su tras-lado al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial. En audiencia inicial de formulación de imputación, que duró cinco horas, el juez fijó al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) un periodo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Uni A18

✓ **SEIS POLICÍAS Y PERITOS, IMPLICADOS EN LA FILTRACIÓN DE FOTOS DE INGRID.** Vinculan a proceso a ex esposo y le dictan prisión preventiva. Seis policías y peritos son investigados por la filtración de las imágenes de Ingrid N, desollada por su esposo Erick N, quien ayer fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio e ingresado al Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ); en tanto, la familia de la víctima presentó una queja en la Comisión de Derechos Humanos capitalina. La vocera de la FGJ en temas de violencia de género, Nelly Montealegre, precisó que se inició en la Fiscalía para la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos una carpeta, que derivará en sanciones administrativas y penales. Jor 27-Cap (contra)

✓ **CONDENAN GRUPOS Y ONG LA SUSTRACCIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES.** Organizaciones feministas condenaron la filtración y difusión de las fotografías del cuerpo de Ingrid Escamilla, asesinada y desollada por su esposo Erick N, el pasado fin de semana. Nos solidarizamos con la familia y condenamos las divulgaciones indebidas de las imágenes, señaló Amnistía Internacional (AI) México, al tiempo que destacó que el asesinato de una mujer es feminicidio cuando, entre otros factores, hay un trato degradante al cuerpo de la víctima. Jor 27-Cap

✓ **AMAGA CON MATARSE FEMINICIDA DE INGRID.** Francisco Robledo, acusado de asesinar a su pareja y quitarle la piel, amenazó con quitarse la vida. Por esta razón, aunque un juez de control le dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, será trasladado del Reclusorio Oriente,

<p>donde permanecía internado desde el lunes, al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi) en Xochimilco. Ref 6C</p>
<p>✓ FEMINICIDA DE INGRID, CON ANTECEDENTES DE VIOLENCIA. Erick Francisco “B” quien fue detenido tras matar y desollar a su novia Ingrid Escamilla en un departamento de la Alcaldía Gustavo A. Madero tienen antecedentes de violencia contra mujeres de los que tuvieron conocimiento autoridades judiciales y de procuración de Justicia de la Ciudad de México. Este hombre cuenta con al menos dos denuncias relacionadas en la Fiscalía General y en el Tribunal Superior Capitalinos. Mil 16</p>
<p>✓ DE UN CASO EN 2015, EL DELITO DE FEMINICIDIOS PASÓ A 59 EN 2019: FGJ. El delito de feminicidio aumentó en los cinco años anteriores, al pasar de una averiguación previa a 59 el año pasado. Armas de fuego fueron el principal instrumento utilizado en su comisión, y la demarcación Iztapalapa donde se registró el mayor número de casos, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Del 21 de noviembre de 2018, cuando se emitió la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, al 7 de febrero, sin embargo, se han logrado 82 sentencias condenatorias por delitos como abuso sexual, violencia familiar, lesiones dolosas, violación y feminicidio, señaló Nelly Montealegre. Jor 27-Cap</p>
<p>✓ HOMBRE APUÑALA A EX PAREJA FRENTE A SU HIJA EN IZTAPALAPA. Testigos sometieron al sujeto quien tiene orden de restricción por violencia. El mismo día en que Ingrid fue asesinada por su pareja sentimental en la alcaldía Gustavo A. Madero, un sujeto, quien ya contaba con una orden de restricción por violencia, intentó asesinar a su expareja afuera de su domicilio en el fraccionamiento Colonial Iztapalapa, en esa misma demarcación. De acuerdo con la indagatoria, eran cerca de las 16:00 horas cuando el agresor, identificado como Sergio Jesús “N”, burló la seguridad del fraccionamiento para ver a su expareja. Uni A22, Exc. 16-C, Ref 6C</p>
<p>✓ MUJERES VIGILAN LAS COLONIAS MÁS INSEGURAS. Despliega la SSC a 100 Ateneas, quienes trabajan en colaboración con la Policía de Género. Al menos 100 elementos mujeres de la policía capitalina realizan patrullajes en colonias donde se presenta mayor incidencia delictiva por cuestiones de género, plan que se está implementado con acompañamiento de la Policía de Género. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dijo que estas policías ya fueron desplegadas de manera aleatoria y en dos turnos, realizando recorridos a pie y en patrulla. Uni A18</p>
<p>✓ PREMIARÁN A POLICÍAS QUE NO SUPIERON ELABORAR INFORME SOBRE EL LUNARES. Para el jefe de la policía capitalina, Omar Hamid García Harfuch, los uniformados que no supieron entregar el informe policial homologado (IPH) en el expediente que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) ante una juez federal en contra de Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, son héroes; además de que el caso no se cayó, a pesar de que quien es considerado como uno de los presuntos líderes del grupo criminal la Unión Tepito fue liberado y no vinculado a proceso por los delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Jor 29-Cap, Ref 6C</p>
<p>✓ ACEPTAN 2 ERRORES EN CAPTURA DE “EL LUNARES”. El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, reconoció que en los operativos contra Óscar Andrés Flores, El Lunares, existieron dos errores “muy específicos” en los reportes policiales homologados, pero que eso no generó que la detención del líder de La Unión Tepito se “cayera”. “De ninguna manera estamos evadiendo la responsabilidad; estamos mencionando dos errores de dos casos específicos, la de la semana pasada [detención de El Lunares] y la de Peralvillo 33, en octubre”, refirió. Uni A22</p>
<p>✓ ARRESTAN A NUEVE POLICÍAS DE LA SSC POR SECUESTRO. Los agentes participaron en 3 hechos distintos en GAM e Iztapalapa en 2019; asuntos Internos y Operación Policial indagan responsabilidad de uniformados. Nueve elementos de la policía capitalina fueron detenidos por</p>

<p>privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, por estar implicados en tres hechos distintos con cuatro víctimas, los cuales ocurrieron en diciembre de 2019, informó el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch. Uni A22, Ref 6C Exc. 18-C Cro</p>
<p>✓ CAE BANDA ASALTANTES QUE ASALTABA EN AICM. Sus blancos eran personas que salían de casas de cambio ubicadas en el sitio. Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a una banda dedicada al robo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) relacionados con al menos cinco casos. De acuerdo con los hechos, policías de la división Börü de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) observaron a los cinco sujetos cuando forcejeaban con dos víctimas en calles de la colonia Peñón de los Baños, por lo que al observar que portaban armas de fuego, intervinieron sin que resultara lesionada alguna persona. Uni A22, Ref 6C</p>
<p>✓ ASEGURAN ARSENAL. Durante un cateo implementado este martes se hallaron 40 armas cortas, 11 rifles Barrett calibre 50, 10 armas largas de diferentes calibres, así como diferentes paquetes con presunta cocaína. En el domicilio ubicado en el 835 de la calle Quito, colonia Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero elementos de la Fiscalía General de la República en apoyo con la Guardia Nacional y Policía Federal del grupo de Operaciones Especiales se detuvo a una mujer adulta y una menor de edad. La operación policial en la residencia provocó el cierre de calles aledaña. Además, se realizaron revisiones a los vecinos de la calle Quito. Exc. 18-C</p>
<p>✓ ROBOS EN EL TRÁNSITO LENTO CRECIERON 14%... Ayer a las 7:15 horas fue captado el momento en el que un asaltante atraca al ocupante de una SUV Mercedes Benz en avenida Palmas. Lo despoja de algunas pertenencias y se pierde entre el tránsito lento sin que nadie lo detenga. Se trata de una escena que se ha vuelto recurrente, tanto que de 2018 a 2019 los casos denunciados de robo a conductor con violencia se incrementaron 14 por ciento, de acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México. En 2018 se realizaron tres mil 278 denuncias, mientras que el año pasado fueron tres mil 740 casos. Habrá que sumar a los conductores que no se presentaron ante una agencia del Ministerio Público. Exc. 16-C, Ref 6C</p>
<p>✓ TRIFULCA DE TAXISTAS EN EL AICM; AGREDEN A MUJER QUE DENUNCIA AMENAZAS Y ACOSO EN SU CONTRA. . Lo que sería una conferencia de prensa para denunciar acoso sexual por parte de representantes de la empresa Porto Taxi, que brinda servicio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), derivó en una riña entre taxistas. En la Puerta 7 de la Terminal 1, mientras Guadalupe Espinoza, quien convocó a los medios de comunicación, denunciaba que fue acosada, amenazada y expulsada de Porto Taxi –representada por Jesús Salazar Mendieta–, por haber detectado irregularidades en la contabilidad y patrimonio de ésta, otro grupo de la misma compañía irrumpió entre gritos de Lupita es una ratera, miente, y comenzaron las agresiones. Jor 32-Soc</p>
<p>✓ DETECTAN TRES NUEVOS CASOS SOSPECHOSOS DE CORONAVIRUS; UNO EN CDMX. La Secretaría de Salud (Ssa) detectó tres nuevos casos sospechosos de coronavirus, uno de ellos en el Hospital General de México, informó el subsecretario de la dependencia, Hugo López-Gatel. De la misma manera que ha ocurrido en los otros 11 casos donde había indicios –que fueron descartados– se actuó ante síntomas leves. Señaló que México está atendiendo mediante los protocolos internacionales, por lo que descartó negligencia al no colocar en cuarentena a 18 estudiantes que regresaron de China y que carecían de síntomas. Jor 32-Soc</p>
<p>✓ EX FUNCIONARIOS, BRAZOS DE MANCERA, HUYEN DEL PAÍS. Los hermanos Julio César y Luis Serna Chávez, subalternos del ex jefe de Gobierno, temen ser capturados por malversación del erario público y usar sus cargos para tejer una red de bienes inmobiliarios. Excompañeros los señalan como dictadorzuelos, que usaban el poder público para enriquecerse descomunamente. Los hermanos Julio César y Luis Serna Chávez, subalternos de Miguel Ángel Mancera cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad, ya no se encuentran en el país, debido a que tienen miedo a ser</p>

<p>capturados por malversación del erario público y tejer una red de bienes inmobiliarios Cro 1-10</p>
<p>✓ NIEGAN COMERCIANTES Y VECINOS QUE HAYA DIÁLOGO O ACUERDO SOBRE CABLEBÚS. Contrario a las declaraciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que existe diálogo y acuerdo con los habitantes de Cuauhtépec que se oponen a la construcción de la línea 1 del Cablebús, los vecinos y comerciantes que serán afectados aseguraron que no hay ninguna negociación. Hasta el momento los vecinos de Cuauhtépec, en Gustavo A. Madero, dicen desconocer el proyecto de construcción y los puntos donde se colocaran los postes que sostendrán el transporte aéreo; no obstante, a lo largo de la calle Darío Fernández y Juventino Rosas, donde se ubican pequeños negocios, se han hecho excavaciones. Jor 28-Cap</p>
<p>✓ SALDRÁN 344 MICROS CON LA APLIACIÓN DE LÍNEA 5 DE MB. Semovi detecta sobreoferta de “unidades en muy mal estado”; el aumento va de San Lázaro a la Prepa 1 en Xochimilco. Con la ampliación de la Línea 5 del Metrobús, de San Lázaro a Preparatoria 1, en Xochimilco, se sustituirán 344 unidades de transporte concesionado y del RTP, pues se identificó que hay una sobreoferta de microbuses de muy mala calidad. “Derivado de la falta de procedimientos de operación de los vehículos congruentes con el comportamiento de la demanda, los recorridos significativos registran sobreoferta con un aprovechamiento de su capacidad de 34%. Uni</p>
<p>✓ CUESTIONAN TARIFA DE \$20 EN SERVICIO DE RTP. Sin publicarlo en la Gaceta Oficial, la Secretaría de Movilidad (Semovi) autorizó el cobro de 20 pesos a la RTP, de Acoxta a Santa Fe y a Auditorio, rutas que cubrían unidades de la empresa SvBus. "La Semovi autorizó una tarifa para RTP, expreso directo, que no contempla subidas ni bajadas", aseguró la Red de Transporte de Pasajeros. Sin embargo, esta tarifa no tiene precedentes en un servicio similar y tampoco ha sido publicada en la Gaceta Oficial. Ref 1C</p>
<p>✓ SUPLIRÁ EL ÍNDICE NACIONAL A IMECA. Alistan nueva medición. Cambiará la Came sistema para calcular los contaminantes en Valle de México. Después de 38 años de reflejar la contaminación atmosférica cada hora durante los 365 días, el Imeca cederá su lugar al Índice Nacional de Calidad del Aire. "El nuevo índice será preventivo y avisará 'a partir de este momento se supera el umbral de buena calidad del aire, tome sus precauciones'", explicó el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo. En cambio, dijo, el Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca) era reactivo. Ref 1C</p>
<p>✓ CONGRESO AVALA LEY PARA MUCRONEGOCIOS. Las verificaciones aleatorias a 3% de comercios iniciarán en 2021: dictamen. Con 39 votos a favor, cero en contra y nueve abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de Responsabilidad Social Mercantil, que presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se establece un sistema de verificaciones aleatorias a 3% de establecimientos mercantiles de bajo impacto, con lo que pretenden acabar con la discrecionalidad y corrupción en el ejercicio de dichos procedimientos. Uni A19, Ref 4C</p>
<p>✓ PREVÉ EL CONGRESO REPETIR DESIGNACIONES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EN 2 MESES. El Congreso capitalino prevé repetir los procesos de designación para integrar el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México en un plazo de sólo dos meses, a partir de que se publique de nuevo la ley en la materia –invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación–, e incorporará la convocatoria para nombrar a la persona titular de la Contraloría de la Fiscalía General de Justicia que ésta en funciones. En el caso de la contraloría interna del Tribunal Electoral local (TECDMX), luego de que consiguió anular la designación que hizo el Congreso, no se delegará en su presidente –el magistrado Gustavo Anzaldo Hernández– la facultad para presentar al pleno del mismo organismo la propuesta del titular, sino que será el Comité de Participación Ciudadana del sistema (CPC), una vez que se integre e inicie sus funciones, el que presentará al colegiado una terna. Jor 28-Cap, UNI A 19, Ref 4C</p>
<p>✓ PLANTEAN REGLAS DEL PROCESO DE REVOCACIÓN. José Martín Padilla, diputado de</p>

Morena, presentó ayer una iniciativa para establecer las nuevas reglas que se seguirán para las consultas de revocación de mandato para a jefes de gobierno y alcaldes. Actualmente, la Constitución contempla que la consulta pueda ser solicitada por los ciudadanos siempre y cuando la respalde el 10 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores del ámbito respectivo. Ref 4C

✓ **AVALARÍA METRÓPOLI PROYECTOS.** Los proyectos que impacten a escala metropolitana a los habitantes de la región central del País contarán con mecanismos de participación previstos desde la legislación federal, según un anteproyecto de Ley de Desarrollo Metropolitano para el Valle de México. La propuesta, difundida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, establece, entre otras cosas, la creación de un Órgano Consultivo, un Consejo de Desarrollo Metropolitano, Comité de Planeación y Comisiones Metropolitanas. Ref 3C

✓ **PRERROGATIVAS EXISTEN DESDE SIEMPRE, PERO SE VAN A AUDITAR: DIPUTADO.** Las prerrogativas entregadas a los coordinadores de los grupos parlamentarios destinadas al trabajo legislativo han existido desde siempre y se van a auditar, afirmó José Luis Rodríguez, presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. En entrevista, el diputado de Morena resaltó que la presente legislatura recortó poco más de 100 millones de pesos del capítulo 4000 referente a ayudas, subsidios y transparencia, de donde se entregan las prerrogativas a los congresistas; no obstante, reconoció, se debe poner atención al ejercicio y transparencia del gasto. Jor 29-Cap

✓ **DENUNCIAN TOMAS DE AGUA CLANDESTINAS QUE SURTE A 10 RESIDENCIAS.** Habitantes de Cuajimalpa denunciaron tomas clandestinas de agua en el predio número 1340 de la avenida Arteaga y Salazar, en el pueblo de Contadero, que surten a una zona residencial donde las rentas de las casas se cotizan en dólares. Los vecinos señalaron que hace más de un año presentaron las quejas al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), cuyo personal corroboró la existencia ilegal de las tomas, pero hasta la fecha no han sido clausuradas. Jor 28-Cap

✓ **64 SENDEROS SEGUROS EN GAM REDUCEN DELINCUENCIA.** Se da prioridad a las escuelas de nivel básico y medio superior, y al IPN. La alcaldía de Gustavo A. Madero, encabezada por Francisco Chíguil Figueroa, puso en marcha desde 2019 el programa Iluminemos Tu Alcaldía, destinando 307 millones 771 mil 642 pesos al proyecto de iluminación, incluyendo luminarias led, mano de obra y material necesario para su colocación. De febrero de 2019 a la fecha se han instalado cerca de 42 mil 832 luminarias, haciendo posible la instalación de 64 senderos seguros, donde se da prioridad a las escuelas de nivel básico y medio superior, siendo el más grande el circuito del Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde se instalaron 814 luminarias en beneficio de 120 mil estudiantes. Uni A3

TRASCENDIDOS

✓ **EL CABALLITO. TEMOR EN LA INDUSTRIA DE LA PUBLICIDAD.** En la industria de la publicidad existe una gran preocupación por la manera en la que se perfila la nueva ley en la materia, que se diseña en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a cargo de Ileana Villalobos. Según las propuestas que han visto, el planteamiento es eliminar de tajo todo tipo de publicidad que no sean los anuncios en el Metro, parabuses y bajo puentes. De ser así, consideran que tendrían que bajarse alrededor de 4 mil 140 anuncios espectaculares que se encuentran en el padrón como regulados, pero que no tienen permiso, además de que se perderían alrededor de 150 mil empleos. Los empresarios proponen que se quede esa lista y que paguen por los derechos que, consideran ellos, permitirían al Gobierno obtener ingresos por 500 millones de pesos. Todo está planteado para que en los primeros días de marzo el tema se discuta en el Congreso de la Ciudad de México

NACIONAL

✓ **PACTA EL GOBIERNO LA COMPRA DIRECTA DE MEDICAMENTOS.** El gobierno federal y la

industria farmacéutica eliminarán las trabas que afectan el abasto de medicinas y material de curación mediante la compra directa y sin intermediarios. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sostuvo que en el pasado reciente existía un conjunto muy reducido de empresas distribuidoras que controlaban el mercado porque tenían cartas de exclusividad con un amplio conjunto de proveedores. Durante la conferencia matutina, López-Gatell mostró que la empresa PISA pasó de controlar 14 por ciento del mercado en 2013 a 24 por ciento en 2015 y 22 por ciento en 2018. Jor 1-3

✓ **ENTRAN EMPRESARIOS EN VENTA DE CACHITOS.** Esta noche, 100 empresarios mexicanos serán convocados a comprometerse por escrito con la compra, venta o distribución de 4 millones de boletos de la Lotería Nacional, con un valor de 2 mil millones de pesos. El Presidente López Obrador ofrecerá una cena en Palacio Nacional para solicitar a los inversionistas con "dimensión social" que se hagan responsables de 40 mil billetes de la rifa, lo que equivale a 20 millones de pesos por invitado. "Vamos a tener, a las 7:00 de la noche, una cena con empresarios que tienen dimensión social, que quieren ayudar para que se distribuyan los boletos de la Lotería y que también ellos puedan comprar para entregar a sus trabajadores o para entregar en sus centros comerciales", dijo. Ref 6-A

✓ **INEGI: 2019, EL PEOR AÑO EN UNA DÉCADA PARA INDUSTRIA.** El año pasado, la actividad industrial reportó una caída anual acumulada de 1.8%, su peor retroceso en 10 años, a causa de la contracción de la producción petrolera y la construcción, así como por el debilitamiento de la manufactura, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). "La actividad industrial representa casi una tercera parte de la producción nacional, por lo que su caída explica, en buena medida, por qué no creció la economía el año pasado", comentó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC). Uni 1A-27

✓ **SALUDA SLIM LOGROS DE LA 4T EN SALARIOS PODER ADQUISITIVO E INFLACIÓN.** El empresario Carlos Slim aseguró que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido resultados "muy importantes" en materia económica. En la presentación del Decálogo de Responsabilidad Social que realizó el CCE, el presidente de Grupo Carso ratificó que "la mejor inversión es combatir la pobreza" Mil 6

✓ **COBRAN PETROLEROS CLÁUSULA FANTASMA.** Como por arte de magia, al sindicato petrolero le siguen cayendo recursos por concepto de la Cláusula 251 bis, un pilón millonario creado durante sexenios anteriores para los gastos del gremio y que se suponía había sido eliminado con la actual Administración federal. La Cláusula fue eliminada del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), se dijo, para generar ahorros a Petróleos Mexicanos (Pemex) Sin embargo, el sindicato reportó en 2019 gastos por 63.4 millones de pesos de la Cláusula 251 bis, en contraste con los 34.5 millones gastados en 2018, es decir, un aumento de 83.77 %.Ref 1-A

R E S U M E N N O T A S P E R I O D Í S T I C A S

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Miércoles 12 de febrero de 2020

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HECHO EN CDMX

IMPULSAN VENTA DE PRODUCTOS CAPITALINOS. El gobierno capitalino busca que los supermercados se llenen de productos hechos en la Ciudad de México. Para ello, ayer se firmó un convenio con las principales tiendas de autoservicio y cámaras industriales y de comercio para crear un canal de proveedores exclusivo para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la capital, el cual estuvo encabezado por la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, y el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani. Exc. 1-17 Raz 16 Her 12 Eco 36 Basta! 11

EDIFICACIONES-TACUBAYA

ANUNCIA CDMX RECUPERACIÓN DE LA ZONA DE TACUBAYA. Construirán edificios con más niveles para financiar obra; el primer paso es la recuperación de la Ciudad Perdida. El Gobierno capitalino reactivará el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) en la zona de Tacubaya; sin embargo, será para diversas acciones que lleven a la regeneración de la zona, como la recuperación de la Ciudad Perdida, rehabilitación de mercados y del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, entre otras acciones. "El Sistema de Actuación por Cooperación lo que hace es aumentar los niveles [en edificios] con un cierto valor, para permitir que ese recurso se utilice en el equipamiento del bienestar de los que viven en Tacubaya. Es un proyecto que viene de antes", dijo la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**. Uni 19M Ref 3C Sol 29 24Horas 8

FEMINICIDIO DE INGRID

PEDIRÁN LA PENA MÁXIMA POR FEMINICIDIO DE INGRID. Las autoridades capitalinas buscarán que el responsable por el feminicidio de Ingrid Escamilla, víctima de 25 años, reciba la pena máxima de 70 años de prisión. La **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, condenó el asesinato de la joven presuntamente a manos de su pareja sentimental en Gustavo A. Madero. "Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante", escribió en redes sociales. Además, aseguró que su Administración está comprometida a erradicar la violencia de género. "La SSC detuvo al presunto responsable y la Fiscal (Ernestina Godoy) ha declarado que exigirá la máxima condena", señaló **SHEINBAUM**. Ref 1-A Exc. 16-C

AMAGA CON MATARSE FEMINICIDA DE INGRID. Va ex pareja de víctima a Centro Psicosocial. Dicta juez de control cuidados especiales para el imputado por el crimen. Francisco Robledo, acusado de asesinar a su pareja y quitarle la piel, amenazó con quitarse la vida. Por esta razón, aunque un juez de control le dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, será trasladado del Reclusorio Oriente, donde permanecía internado desde el lunes, al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi) en Xochimilco. A dicho centro se destina a la población varonil inimputable, como lugar para extinguir su medida de seguridad y como valoración y tratamiento de manera transitoria para pacientes psiquiátricos provenientes de otros centros penitenciarios. Ref 6C

INDIGNACIÓN GENERAL, POR ASESINATO DE INGRID. Autoridades capitalinas exigen la máxima pena para el agresor; piden castigar a los responsables de filtrar las fotos del cuerpo. La **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD, CLAUDIA SHEINBAUM**, refirió que el feminicidio es un crimen absolutamente condenable y cuando el odio llega a los límites como en el caso de Ingrid Escamilla es indignante, por lo que afirmó que exigirá la máxima condena al agresor. “Me parece indignante que haya ocurrido algo así, hay un detenido y tiene que haber una sanción ejemplar, como lo ha establecido la propia fiscal de la Ciudad”, comentó la mandataria. Uni 18M Raz 8 Pre 1,3

VINCULAN A PROCESO AL QUE ASESINÓ A INGRID. Francisco “N” fue vinculado a proceso tras ser acusado de asesinar y desollar a su expareja, Ingrid Escamilla, el pasado 9 de febrero en la alcaldía Gustavo A. Madero. El acusado fue vinculado a proceso por un Juez de Control, quien lo envió al Reclusorio Norte, bajo la medida cautelar de prisión preventiva. Durante la audiencia realizada en el Reclusorio Oriente, el juez fijó al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) un periodo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. La **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD, CLAUDIA SHEINBAUM**, aseguró en sum cuenta de Twitter: “la fiscalía ha declarado que exigirá la máxima condena”. Raz 1,9 Exc 16C 24Horas 9

FEMINICIDIO...DELITO

SHEINBAUM RECHAZA QUE EL FEMINICIDIO DEJE DE SER DELITO. La **Jefa de Gobierno, CLAUDIS SHEINBAUM**, argumentó que por tratarse de una conquista de lucha de las mujeres en contra de la violencia de género, no esa de acuerdo con que desaparezca el delito de feminicidios como tal. “No estoy de acuerdo en eliminar el delito de feminicidio, porque es una conquista de la lucha de mujeres en contra de la violencia de género, además de que el delito tiene una característica especial que es un crimen de odio contra la mujer por ser mujer” refirió Mil 17 R. Índigo 16 Basta! 11

CONTRA VIOLENCIA

VAN POR REFORMA CONTRA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. En medio de las propuestas y paros que viven los planteles de la UNAM el dictamen para reformar la legislación universitaria, que incluye la propuesta de considerar a la violencia de género como “especialmente grave de responsabilidad” será discutido hoy en el pleno del Consejo Universitario. El Documento publicado ayer en el portal de la institución por acuerdo de la Comisión de Legislación Universitaria, planteo mediaciones a los artículos 95 y 99 de su Estatuto General para incluir la violencia hacia las mujeres como causa especialmente grave de responsabilidad, aplicable a los miembros de la casa de estudios. Mil 18

LLAMAN A ACTUAR CONTRA DESESTABILIZADORES. El congreso de la Ciudad de México llamó a la Universidad Nacional Autónoma de México a tomar medidas en contra de los grupos ajenos que buscan desestabilizarla. La **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, rechazó usar la fuerza pública para liberar los planteles en paro de la Máxima Casa de Estudios. R.Índigo 8

HAY DIÁLOGO GCDMX Y CCH ORIENTE. Después de que el Gobierno de la Ciudad de México, acordó con la comunidad estudiantil del CCH Oriente, instalar mesas de diálogo para mejorar la seguridad en las inmediaciones del plantel, las autoridades manifestaron su voluntad por prestar toda la ayuda que requiera la UNAM, sin violar su autonomía interna. La **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, anunció que la FGJCDMX solicitó a las autoridades universitarias las facilidades para investigar todos los acosos contra las estudiantes. Basta! 10

DAN 250 DM PARA MEJORAR LOS ACCESOS AL PERIFÉRICO. La **Jefa de Gobierno** dice que se realizan pruebas para mejorar entradas, salidas y tréboles de la vía. El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en una modelación para mejorar las entradas, salidas y los tréboles de Periférico, que se sumarán al proyecto de Cruces Seguros 2020, el cual cuenta con un presupuesto de 250 millones de pesos. La **Jefa De Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, destacó que ya están haciendo las pruebas de los proyectos en los cruces como en Periférico e Insurgentes, Periférico y Picacho Ajusco. “En el programa de Cruces Seguros y cruces conflictivos, un tema que estamos viendo, son las entradas, salidas y los tréboles de Periférico, es el caso por ejemplo del trébol de Periférico e Insurgentes, donde está muy cerca de Ciudad Universitaria y del Hospital Nacional de Pediatría que tiene un problema grave, porque entrar a la zona de emergencias es complejo”, dijo. Uni 17M

SALDRÁN 334 MICROS CON AMPLIACIÓN DE L54 DE MB. Semovi detecta sobreoferta de “unidades en muy mal estado”; el aumento va de San Lázaro a la Prepa 1 en Xochimilco. Con la ampliación de la Línea 5 del Metrobús, de San Lázaro a Preparatoria 1, en Xochimilco, se sustituirán 344 unidades de transporte concesionado y del RTP, pues se identificó que hay una sobreoferta de microbuses de muy mala calidad. “Derivado de la falta de procedimientos de operación de los vehículos congruentes con el comportamiento de la demanda, los recorridos significativos registran sobreoferta con un aprovechamiento de su capacidad de 34% La **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM**, comento que será decisión del órgano, aunque recordó que ya hubo una consulta. “vamos a ver que dice el instituto” Uni 20m

NIEGAN COMERCIANTES Y VECINOS QUE HAYA DIÁLOGO O ACUERDO SOBRE EL CABLEBÚS. Contrario a las declaraciones de la **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM**, de que existe diálogo y acuerdo con los habitantes de Cuauhtépec que se oponen a la construcción de la línea 1 del Cablebús, los vecinos y comerciantes que serán afectados aseguraron que no hay ninguna negociación. Hasta el momento los vecinos de Cuauhtépec, en Gustavo A. Madero, dicen desconocer el proyecto de construcción y los puntos donde se colocaran los postes que sostendrán el transporte aéreo; no obstante, a lo largo de la calle Darío Fernández y Juventino Rosas, donde se ubican pequeños negocios, se han hecho excavaciones. Jor 28C, Exc 10

APLICARÁN CON TÓMBOLA INSPECCIÓN DE NEGOCIOS. Los diputados capitalinos aprobaron ayer una reforma que contempla la realización de visitas de verificación a los negocios de bajo impacto que sean seleccionados de manera aleatoria por una plataforma. La nueva Ley de Responsabilidad Social Mercantil fue una iniciativa de la **Jefa de Gobierno** y se aprobó con 39 votos a favor y 9 abstenciones de diputados del PRI y del PRD. La visita de verificación aleatoria será determinada al azar por una plataforma digital que será administrada y operada por la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina. Ref 4C

VE BIEN SHEINBAUM QUE EL CONGRESO BAJE GASTOS; "ES EL MÁS ONEROSO", DICE. La **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, señaló que el Congreso capitalino es el más oneroso del país; ello, a pesar de que en los dos años recientes ha disminuido su presupuesto. Recordó que en 2018, la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se asignó recursos por 2 mil 100 millones de pesos, mientras el año pasado y en lo que va de 2020, el presupuesto del órgano legislativo se fijó en mil 700 millones. "Aun así, con ese recurso sigue siendo el Congreso más oneroso de todo el país", expresó la titular del Ejecutivo local, por lo que manifestó que "me parece muy bien" la iniciativa de la fracción parlamentaria de Morena de reducir en 400 millones de pesos el gasto del Poder Legislativo local para destinarlos a la Universidad de la Salud y otras acciones en la materia. Jor 29C

CONGRESO AVALA LEY PARA MICRONEGOCIOS. Las verificaciones aleatorias a 3% de comercios iniciarán en 2021: dictamen. Con 39 votos a favor, cero en contra y nueve abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de Responsabilidad Social Mercantil, que presentó la **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, en la que se establece un sistema de verificaciones aleatorias a 3% de establecimientos mercantiles de bajo impacto, con lo que pretenden acabar con la discrecionalidad y corrupción en el ejercicio de dichos procedimientos. Sin embargo, en el dictamen que presentó la presidenta de la Comisión de Administración Pública, Guadalupe Chavira de la Rosa, quedó establecido que esta aleatoriedad de las verificaciones comenzará a operar a partir de enero de 2021 y de manera semestral. Uni 19M

LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM, Beatriz Muller y el Gobernador de Oaxaca, Alentador Murat, durante la visita de este a Plació Nacional para reunirse ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador y definir procedimientos para restaurar templos históricos dañados por los sismos del septiembre de 2017 Jor 26, 24H 12

GÉNEROS DE OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS. Cada crimen en México, sobre todo de mujeres, causa más azoro en la sociedad que el anterior. El feminicidio de Ingrid Escamilla, no obstante, da una sacudida a la sociedad entera. Nadie puede ocultar el horror de los detalles. Y todo lo que ha venido después: filtración de materiales inadecuados, revictimización y morbo. Lejos de todo lo que este asesinato produce en cada uno, se debe tener el temple para afrontar la realidad. **CLAUDIA SHEINBAUM, Jefa de Gobierno capitalina,** exige la pena máxima al responsable y Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, afirmó que habrá justicia para Ingrid y para todas las mujeres mexicanas. Por lo pronto, ya van tras los responsables de filtrar fotos del cuerpo de Ingrid. Un tema para tratarse con pinzas, pero con todo rigor. Exc. 13

CAPITAL POLÍTICO, por Adrián Rueda. Cuando Néstor Vargas Solano llegó a la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México, lo primero que hizo fue anunciar que haría una limpia de todo lo que oliera a su antecesor, Héctor Villegas. De inmediato llamó a los directores para decirles que necesitaba su renuncia en la mesa, lo cual llegó a los oídos de la **Jefa de Gobierno,** quien le dijo a su nuevo consejero que la oficina que le asignó era suya, pero el personal que ahí laboraba, no. Y es que la mayoría de ellos habían trabajado con **CLAUDIA SHEINBAUM** en su época como delegada en Tlalpan, por lo que no iba a permitir que Néstor los echara nada más por sus pistolas. Lo dejó llenar los cargos muy cercanos, como la secretaría particular y los asesores, pero hasta ahí. Exc 17C.

CORPORATIVO, por Rogelio Varela. El Gobierno de **CLAUDIA SHEINBAUM** reiteró su compromiso para impulsar a las pequeñas y medianas empresas al firmar un acuerdo para el programa de desarrollo de proveedores, para canales de consumo masivo, canal tradicional, exportación, aceleración comercial y exponencial digital en la CDMX. El proyecto tuvo su origen en la SEDECO, al mando de Fadlala Akabani, quien busca que las MiPymes recuperen sus fortalezas, ya que a la fecha en la Ciudad de México existen 466 mil unidades económicas, de las cuales, más de 35 mil corresponden al sector industrial, el cual se revitalizaría con esta medida. Her 27.

ROZONES. Hoy, el Congreso de la Ciudad de México tendrá una mesa de trabajo con la titular de la Secretaría de Salud local, Olivia López Arellano, oportunidad para que los diputados de la oposición le pregunten todas las dudas sobre las condiciones y coordinación que habrá en el sistema de salud local y el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, INSABI, dependencia con la que el Gobierno capitalino aún no firma el convenio correspondiente; aunque la **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM,** prometió que no pasa de esta semana, a más tardar, la próxima. Raz. 2.

SUBMARINO POLÍTICO, por Leo Augusto. Ayer antes de las ocho de la mañana, **CLAUDIA SHEINBAUM,** se pronunció con indignación en redes sociales por el feminicidio de Ingrid Escamilla y refrendo su compromiso de trabajar en erradicar la violencia contra las mujeres, compromiso que al día de hoy no ha sido suficiente. Después la **Jefa de Gobierno** siguió con su agenda como cualquier otro día. Grá. 8

ARTÍCULOS

ATAQUES Y AMENAZAS AL PODER JUDICIAL, por Armando Salinas Torre. Recientemente, la **Jefa de Gobierno de la CDMX** — al igual que lo ha hecho el Ejecutivo Federal y sus seguidores— hace declaraciones públicas atacando ciertas decisiones judiciales y haciendo generalizaciones sin fundamento, pero, sobre todo, erosionando la credibilidad de una de las instituciones fundamentales del Estado mexicano. Las generalizaciones por inexactas son injustas. No sólo se falta a la verdad cuando, a partir de un caso aislado, se hacen descalificaciones de la labor de muchos servidores públicos que cumplen su misión con gran esfuerzo, incluso, en ocasiones exponiendo sus vidas e integridad física. Exc 13

OTRO HALO EN LA METRÓPOLI, por Rubén Pérez. El Presidente Municipal de Tlalnepantla, Raciél Pérez y el Alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, resultaron electos para presidir la Asociación de Autoridades Locales de México. Ante la **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM**, el Edil tlalnepantlese, quien encabeza uno de las localidades mexiquenses más industrializadas y con un importante aporte al PIB estatal, rindió protesta como Vicepresidente Nacional de Agenda y Zonas Metropolitanas de la Asociación de Autoridades Locales de México. Pre. 6

AL DIABLO LA INNOVACIÓN, por Roberto Remes. El programa de primer empleo que **CLAUDIA SHEINBAUM** aplicó en la designación al frente de la Secretaría de Movilidad, no está funcionando. Su titular jamás ha tenido necesidad de confrontar sus ideas con la realidad. Hoy está haciendo un daño terrible, persigue a las bicicletas, a los patines, se queda de brazos cruzados frente al desastroso sistema de transporte concesionado, persigue todas las formas innovadoras de movilidad. Sol 28M

REDES SOCIALES

PALENQUE DIGITAL. CLAUDIA SHEINBAUM @Claudiashein. El feminicidio es un crimen absolutamente condenable. Eco 55.

DEMANDA CIUDADANA

EL CORREO ILUSTRADO. Aplauden el regreso de ambulantes a plazas. Jor 2

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE GOBIERNO

MUDANZA PA' REOS DE RIESGO. El Gobierno capitalino informó ayer que el lunes fueron trasladados del Reclusorio Sur tres internos, identificados como Juan Manuel, Víctor y Ramón, al Penal del Altiplano, el Centro Federal de Readaptación Social número 1. Met 4

ARTÍCULOS

LA OTRA CÁRCEL, por Saskia Niño de Rivera Cover. Salía del Reclusorio Norte, en la CDMX. Realizábamos un estudio y aquel día era día de visita conyugal. Una mujer cargando tres bultos y dos piñatas navideñas que habían hecho en prisión caminaba frente de mí. Cruzando los filtros de seguridad, la mujer dio vuelta a la izquierda; yo seguí mi camino. Hasta que un grito me detuvo e hizo voltear. Las piñatas volaban, los bultos estaban regados en el piso y la mujer tirada en el suelo estaba siendo golpeada por otra. “Pinche vieja, por qué vienes a ver a mi marido”, le gritaba una a la otra. Quedé incrédula; dos mujeres peleando a golpes a fuera de la cárcel por un hombre que estaba privado de la libertad. Uni 13-A

INFIERNO CARCELARIO, por Carlos Martínez García. En mi historial de vida tengo varios ingresos al Reclusorio Sur de la Ciudad de México. Ha sido mi experiencia más cercana del infierno. Durante un trimestre visité a un amigo que debió seguir su proceso judicial encarcelado por un sistema que, de entrada, le dio trato de culpable. Pude conocer los mecanismos de castigo, control, extorsión y toda clase de abusos sufridos por los internos. También vi de lejos los privilegios de quienes tienen para pagar tratos diferenciados a los que padece el resto de la población. Jor 16

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PREMIARÁN A POLICÍAS QUE NO SUPIERON ELABORAR INFORME SOBRE EL LUNARES. Para el jefe de la policía capitalina, Omar Hamid García Harfuch, los uniformados que no supieron entregar el Informe Policial Homologado en el expediente que presentó la FGR ante una juez federal en contra de Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, son héroes; además de que el caso no se cayó, a pesar de que quien es considerado como uno de los presuntos líderes del grupo criminal la Unión Tepito fue liberado y no vinculado a proceso por los delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. García Harfuch dijo que El Lunares está detenido en el Reclusorio Norte y refrendó que a pesar de los errores del IPH, tendrán un gran reconocimiento por la acción heroica que realizaron los compañeros al detener a esta persona. Jor 29C, Ref 6C, Met 6, Uni 22M, 24H-8.

CAPTURAN A 9 POLICÍAS POR PLAGIOS. Omar García Harfuch, Jefe de la Policía capitalina, explicó que los elementos fueron investigados por la Dirección de Asuntos Internos y la Subsecretaría de Operación Policial. Tras la investigación con apoyo de la Fiscalía capitalina, se solicitaron órdenes de aprehensión en su contra, las cuales ya fueron cumplimentadas. Ref 6C, Uni 22M, Exc 18, Pre 11, Sol 30, Raz 14, Her 13, 24H-9, Met 6, Gra 1 y 4, Bas 23.

MUJERES VIGILAN LAS COLONIAS MÁS INSEGURAS. Al menos 100 elementos mujeres de la Policía capitalina realizan patrullajes en colonias donde se presenta mayor incidencia delictiva por cuestiones de género, plan que se está implementado con acompañamiento de la Policía de Género. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que estas policías ya fueron desplegadas de manera aleatoria y en dos turnos, realizando recorridos a pie y en patrulla. Uni A18, Grá. 9

CAE BANDA QUE ASALTABA EN AICM. Sus blancos eran personas que salían de casas de cambio ubicadas en el sitio. Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a una banda dedicada al robo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México relacionados con al menos cinco casos. De acuerdo con los hechos, policías de la división Bõrũ de la Secretaría de Seguridad Ciudadana observaron a los cinco sujetos cuando forcejeaban con dos víctimas en calles de la Colonia Peñõn de los Baños, por lo que al observar que portaban armas de fuego, intervinieron sin que resultara lesionada alguna persona. Uni A22

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

DE UN CASO EN 2015, EL DELITO DE FEMINICIDIO PASÓ. El delito de feminicidio aumentó en los cinco años anteriores, al pasar de una averiguación previa a 59 el año pasado. Armas de fuego fueron el principal instrumento utilizado en su comisión, y la demarcación Iztapalapa donde se registró el mayor número de casos, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Del 21 de noviembre de 2018, cuando se emitió la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, al 7 de febrero, sin embargo, se han logrado 82 sentencias condenatorias por delitos como abuso sexual, violencia familiar, lesiones dolosas, violación y feminicidio, señaló Nelly Montealegre. La vocera para temas de género destacó que además creció 53 por ciento, ya como fiscalía, el número de medidas de protección, de 178 a 273, aunque desde el inicio de esta administración ninguna de las víctimas atendidas ha sido privada de la vida; ninguna ha devenido en feminicidio. Jor. 27-C

ROBOS EN EL TRÁNSITO LENTO CRECIERON 14%... Ayer a las 7:15 horas fue captado el momento en el que un asaltante atraca al ocupante de una SUV Mercedes Benz en avenida Palmas. Lo despoja de algunas pertenencias y se pierde entre el tránsito lento sin que nadie lo detenga. Se trata de una escena que se ha vuelto recurrente, tanto que de 2018 a 2019 los casos denunciados de robo a conductor con violencia se incrementaron 14 por ciento, de acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México. En 2018 se realizaron tres mil 278 denuncias, mientras que el año pasado fueron tres mil 740 casos. Habrá que sumar a los conductores que no se presentaron ante una agencia del Ministerio Público. De acuerdo con el Plan de Política Criminal 2020 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la alcaldía Miguel Hidalgo el robo a conductor de vehículo con violencia se ha incrementado considerablemente en el último año. Se recuerda en esta nota que el pasado 4 de febrero, el tío de la **Jefa de Gobierno** fue asaltado en su auto en San Jerónimo e Insurgentes. Exc. 16-C

SEIS POLICÍAS Y PERITOS, IMPLICADOS EN LA FILTRACIÓN DE FOTOS DE INGRID.

Seis policías y peritos son investigados por la filtración de las imágenes de Ingrid N, desollada por su esposo Erick N, quien ayer fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio e ingresado al Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ); en tanto, la familia de la víctima presentó una queja en la Comisión de Derechos Humanos capitalina. La vocera de la FGJ en temas de violencia de género, Nelly Montealegre, precisó que se inició en la Fiscalía para la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos una carpeta, que derivará en sanciones administrativas y penales. Hasta el momento ninguno de los servidores públicos ha sido separado de su cargo, pero no habrá impunidad contra los autores y partícipes responsables de la filtración de imágenes, y se investigará a fondo el caso de Ingrid, donde seremos implacables en nuestra actuación. Jor. 27, Pre. 5, Sol. 25, Her. 13, 24 Hrs./9

JUEZ VINCULA A PROCESO A PRESUNTA FEMINICIDA. Un Juez de Control vinculó a proceso a Erick Francisco Robledo Rosas por el delito de feminicidio cometido contra Ingrid, a quien desolló frente a su hijo. Fuentes consultadas refirieron que el imputado manifestó que buscaría quitarse la vida, por lo que el juzgador determinó su tras-lado al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial. En audiencia inicial de formulación de imputación, que duró cinco horas, el juez fijó al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) un periodo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Entre las medidas impuestas está que Erick Francisco tome un tratamiento, luego del grado de violencia que ejerció. A través de una tarjeta informativa, la FGJ dijo que los datos de prueba presentados por el Ministerio Público fueron determinantes para vincularlo a proceso. Horas antes de conocer el fallo del juez, la subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, de la FGJ, Nelly Montealegre, informó que no se presentarían como pruebas en el caso por el feminicidio de Ingrid Escamilla... Uni. 18-C, Pre. 5, Met. 5, Gra. 1-6

CONDENAN GRUPOS Y ONG LA SUSTRACCIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES.

Organizaciones feministas condenaron la filtración y difusión de las fotografías del cuerpo de Ingrid Escamilla, asesinada y desollada por su esposo Erick N, el pasado fin de semana. Nos solidarizamos con la familia y condenamos las divulgaciones indebidas de las imágenes, señaló Amnistía Internacional (AI) México, al tiempo que destacó que el asesinato de una mujer es feminicidio cuando, entre otros factores, hay un trato degradante al cuerpo de la víctima. El Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación (Ovigem) destacó que exponer imágenes de las víctimas de feminicidio es inadecuado. El morbo es un tratamiento irrespetuoso a las víctimas y sus familias. El derecho a informar se puede ejercer sin lesionar el derecho a la intimidad, privacidad e identidad de la persona, señaló. Jor. 27

HUBO IMPERICIA EN EL CASO INGRID. El presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio de Abogados de México, Alberto Woolrich Ortiz aseguró que las imágenes filtradas por servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia y de la SSC sobre el caso Ingrid, fueron por falta de preparación y falta de protocolos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Pre. 5

FEMINICIDA DE INGRID, CON ANTECEDENTES DE VIOLENCIA. Érick Francisco 'R', quien fue detenido tras matar y desollar a su novia Ingrid Escamilla en un departamento de la alcaldía Gustavo A. Madero, tiene antecedentes de violencia contra mujeres de los que tuvieron conocimiento autoridades judiciales y de procuración de justicia de la Ciudad de México. Este hombre cuenta con al menos dos denuncias radicadas en la Fiscalía General y en el Tribunal Superior capitalinos. Aunque ayer quedó vinculado a proceso por el asesinato de Ingrid, que fue descubierto el pasado domingo, su defensa argumentó que corre el riesgo de suicidarse y no fue enviado a un reclusorio. El imputado está en el Centro Varonil de Readaptación Psicosocial debido a que supuestamente padece trastorno mental. De acuerdo con informes oficiales, Érick Francisco 'R' tiene una denuncia ante el juzgado 28 Familiar del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México, cuyo proceso inició el 14 de mayo de 2019 con el expediente 824/2019. Mil. 1-16

INACEPTABLE E INDIGNO, FEMINICIDIO DE INGRID. El feminicidio de Ingrid "E" alcanza reacciones federales luego de que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero condenara enérgicamente el reciente suceso ocurrido en la Ciudad de México. "El feminicidio de Ingrid y las agresiones a muchas otras mujeres, son actos inaceptables e indignantes; condeno enérgicamente estos hechos y a los responsables de publicar imágenes del crimen. Habrá justicia para Ingrid, habrá justicia para todas las mujeres. #NiUnaMenos", lamentó Sánchez Cordero. El caso conmociona por la cruel forma en que fue asesinada presuntamente por su pareja que ya se encuentra detenido; más aún, imágenes del cuerpo de la víctima fueron filtradas por policías y agentes periciales de la Ciudad de México. Pre. 4

CENSURA CONAVIM CÓMO TRATARON EL CASO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Solicitamos al gobierno de la Ciudad de México y a su Fiscalía General que inicie una investigación sobre la o las personas que filtraron a los medios, las fotografías del cuerpo de Ingrid, así como del video donde se interroga al presunto feminicida, e informe a esta Comisión Nacional sobre las acciones y sus avances. A los medios de comunicación impresos y electrónicos que difundieron notas e imágenes del feminicidio, les recordamos que en su importante tarea de comunicar a la sociedad están obligados a respetar la dignidad de las personas y cuidar que sus contenidos garanticen los derechos humanos y la confidencialidad de cualquier víctima de delito. Para ello les exhortamos a que se capaciten y profesionalicen a efecto de que conozcan el lenguaje incluyente y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pre. 4

CERO TOLERANCIA A PEDERASTAS, PIDEN EN EL CONGRESO LOCAL. El PAN en el Congreso de la Ciudad de México propuso que los casos de abuso sexual contra menores en el país no prescriban, además de que puedan denunciarse desde el día en que fue víctima el infante sin que se retrase la investigación ni el castigo. Al presentar la iniciativa y en tribuna, el legislador, Diego Garrido afirmó que se debe garantizar cero tolerancia a los pederastas, por lo que con independencia del tiempo transcurrido es necesario que se ejecute la pena y no opere la figura de prescripción. Pre. 7

BRUTALIDAD DEL CRIMEN REFLEJA DURA VIOLENCIA MACHISTA, consideró el senador Clemente Castañeda. Lamentó que las autoridades no reconozcan la gravedad del asunto. Por su parte, el líder del PAN en la CDMX, Andrés Atayde Rubiolo, dijo que hay improvisación del actual gobierno para erradicar la violencia de género. Pre. 4

BUSCAN PENA MÁXIMA PARA EL HOMICIDA DE INGRID. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México pedirá la pena máxima para Francisco "N", quien fue detenido el domingo por el homicidio de su esposa, Ingrid Escamilla, de 25 años de edad, en la alcaldía Gustavo A. Madero, informó el gobierno capitalino. A través de Twitter, se condenó el feminicidio y se resaltó que el presunto asesino está detenido. Fin. 87, Mil. 17

ELLA NO MERECE MORIR ASÍ, expresaron familiares y amigos de la víctima y exigieron justicia al decir que las autoridades no dejen libre al responsable del crimen. Sol. 25-C

DEMANDAN ESCLARECER EL ASESINATO DE VANESSA VARGAS. Medios nacionales de Brasil como G1 de O Globo escriben sobre el feminicidio de Vanessa Vargas Ribeiro, una joven modelo de 33 años que fue asesinada en la CDMX presuntamente por su pareja, el empresario mexicano Eugenio Kuri. Citando a autoridades mexicanas y la familia de la víctima, G1 afirma que el caso está siendo investigado como feminicidio y que el Ministerio de Relaciones Exteriores ya entró en contacto con la familia. Pre. 7

RIÑEN ORGANIZACIONES DE TAXISTAS EN EL AICM. Dos bases de taxis se enfrentaron a golpes este martes, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Los hechos se registraron en la puerta siete de la terminal 1, a la altura de la colonia Peñón de los Baños, en la alcaldía Venustiano Carranza. La riña se derivó durante una conferencia de prensa que realizaban taxistas mujeres para exigir la salida de los servicios por aplicación de los taxis concesionados del aeropuerto. Mil. 21

ASALTAN EN PALMAS. Un automovilista fue asaltado ayer en Avenida Palmas, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, por un delincuente armado. El robo fue captado por la cámara de otro vehículo que circulaba metros atrás de la víctima, en la Colonia Lomas de Chapultepec. El video, compartido en redes sociales y tomado a las 7:15 horas, muestra cómo en 20 segundo el asaltante despoja de sus bienes al conductor y escapa. "Ayer (lunes) le instalé una dashcam a mi auto, hoy a las 7am en Palmas paso esto", comentó el usuario de Twitter. De acuerdo con cifras del portal Datos Abiertos, el año pasado se denunciaron 609 robos violentos a conductor o pasajero de vehículo en la Alcaldía Miguel Hidalgo, de los cuales 17 se registraron en Lomas de Chapultepec. Ref. 6-C

ARTÍCULOS

INGRID: INACEPTABILIDAD DE LO INIMAGINABLE por Salvador Guerrero Chiprés. 24 Hrs./9

PALO A LA PDI por Salvador Trejo. Basta/22

COLUMNA

¿SERÁ? (LA CAPACITACIÓN CLAVE. 24 Hrs/ 2

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARIA DE MOVILIDAD

CUESTIONAN LA TARIFA DE \$20 EN SERVICIO DE RTP. . Sin publicarlo en la Gaceta Oficial, la Secretaría de Movilidad (Semovi) autorizó el cobro de 20 pesos a la RTP, de Acoxa a Santa Fe y a Auditorio, rutas que cubrirían unidades de la empresa SvBus. "La Semovi autorizó una tarifa para RTP, expreso directo, que no contempla subidas ni bajadas", aseguró la Red de Transporte de Pasajeros. Sin embargo, está tarifa no tiene precedentes en un servicio similar y tampoco ha sido publicada en la Gaceta Oficial. Ref 1C, Met 13, Pre 1/8

RECLASIFICAN LIMITES DE VELOCIDAD EN INSURGENTES. La velocidad permitida en la Avenida Insurgentes ha sido modificada, por lo que en su tramo Circuito Interior a Eje 2 Norte los vehículos deberán circular a 50 kilómetros por hora. Sol 29

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AVALARÍA METRÓPOLI PROYECTOS. Los proyectos que impacten a escala metropolitana a los habitantes de la región central del País contarán con mecanismos de participación previstos desde la legislación federal, según un anteproyecto de Ley de Desarrollo Metropolitano para el Valle de México. La propuesta, difundida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, establece, entre otras cosas, la creación de un Órgano Consultivo, un Consejo de Desarrollo Metropolitano, Comité de Planeación y Comisiones Metropolitanas. "Las personas que habitan la Zona Metropolitana tienen el derecho de participar en la resolución de los problemas y Asuntos Metropolitanos, a través de los mecanismos de democracia directa y participativa reconocidos por esta Ley y demás ordenamientos jurídicos aplicables en cada Entidad", señala el Artículo 35 del anteproyecto. Ref 3C

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUPLIRÁ EL ÍNDICE NACIONAL A IMECA. Después de 38 años de reflejar la contaminación atmosférica cada hora durante los 365 días, el IMECA cederá su lugar al Índice Nacional de Calidad del Aire. "El nuevo índice será preventivo y avisará 'a partir de este momento se supera el umbral de buena calidad del aire, tome sus precauciones'", explicó el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, Víctor Hugo Páramo. En cambio, el Índice Metropolitano de Calidad del Aire era reactivo. Ref 1C, Met 13

BUSCAN RECUPERACIÓN DE BARRANCAS EN AO. Tres barrancas contaminadas, convertidas en basureros clandestinos y con proliferación de asentamientos irregulares en la Alcaldía Álvaro Obregón, serán objeto de estudios y de un programa de rescate por parte de autoridades y académicos. Se trata de las barrancas Mixcoac, Tacubaya y Tarango, que tienen la declaratoria de Área de Valor Ambiental, pero que conducen agua contaminada a los mantos acuíferos de la Ciudad de México. Carlos Vázquez, director de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la SEDEMA, señaló que las barrancas en la Capital son responsabilidad de la dependencia. Ref 2C

RESCATARÁ PROBOSQUE LA FUENTE DEL QUIJOTE. Abandonada por falta de recursos públicos, la Fuente del Quijote del Bosque de Chapultepec será rehabilitada con recaudación de fondos privados. Estos recursos se obtendrán de un concierto que el Fideicomiso Probosque llevará a cabo mañana en la explanada del Altar a la Patria. Dentro de la Primera Sección de Chapultepec, uno de los trayectos peatonales entre la Calzada del Rey y la Ruta de los Poetas, es el Paseo del Quijote, que conduce a la Biblioteca y la Fuente del mismo nombre. Ref 2C.

CRECEN DUDAS SOBRE LAS BOLSAS PLÁSTICAS. A más de un mes de haber entrado en vigor la nueva reforma a la Ley de Residuos Sólidos que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico, autoridades de la Ciudad de México ignoran cuáles son las prohibiciones dijo Álvaro Hernández de la C. Presidente de Industriales de Bolsas Plásticas AC. Pre 9

ACUSAN A DIPUTADOS. Empresarios del plástico denunciaron que diputados locales pretenden anular los amparos que interpusieron en contra de la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la venta y distribución de bolsas de un solo uso, al presentar una propuesta que suple a la anterior norma, sin alterar el contenido. Her 2.

CREAR DÍA SIN RUIDO URBANO, PROPONE DIPUTADA DEL PAN. Actualmente, de acuerdo a diversos estudios realizados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, tan solo en el STC-Metro se ha llegado a registrar hasta 100 decibeles provenientes de los trenes, los vendedores ambulantes y los bocineros, lo que ocasiona un serio problema para la salud pública. Ante este problema, la diputada Gabriela Salido propuso implementar el día de la concientización y reducción del ruido urbano en la Ciudad. Pre 9.

NUEVO INQUILINO. La Secretaría de Medio Ambiente informó el nacimiento de una cría de mono patas, en el Zoológico de San Juan de Aragón. El ejemplar nació la madrugada del 5 de febrero y toda la familia goza de buena salud. Ref 1C, Raz 16.

A LA CABEZA, QUEJAS POR MALTRATO ANIMAL EN LA PAOT. Entre las denuncias presentadas en 2019 ante la PAOT, el 36.24% tienen que ver con actos de violencia principalmente contra perros y gatos. En el Congreso de la capital del país se promueve, con autoridades ciudadanas, el diseño de políticas públicas para proteger a los seres sintientes, porque cinco de ellos diariamente son objeto de cualquier tipo de abuso. Pre 10

¡OH... GUAU! Policías rescataron a 76 perros que se encontraban encerrados en un vehículo de carga, en Gustavo A. Madero. La PAOT informó que una valoración veterinaria determinó que los animales muestran deshidratación severa, desnutrición y bajo peso. Ref 6C

SISTEMA DE AGUAS DE LA CDMX

DENUNCIAN TOMAS DE AGUA CLANDESTINA QUE SURTEN A 10 RESIDENCIAS. Habitantes de Cuajimalpa denunciaron tomas clandestinas de agua en el predio número 1340 de la avenida Arteaga y Salazar, en el pueblo de Contadero, que surten a una zona residencial donde las rentas de las casas se cotizan en dólares. Los vecinos señalaron que hace más de un año presentaron las quejas al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, cuyo personal corroboró la existencia ilegal de las tomas, pero hasta la fecha no han sido clausuradas. Jor. 28.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FRÍO VIENTO Y CALOR, ENTRES SEMANAS. De la alerta naranja por bajas temperaturas el martes, la Ciudad pasó ayer a la alerta amarilla por temperaturas de 28 a 30 grados centígrados entre las 14 y 16 horas. Exc. 16.

PROGRESO CON JUSTICIA

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN LA CDMX

ALERTAN A CDH ADOPCIONES. La titular de la Comisión de Derechos Humanos local, Nashieli Ramírez, urgió el miércoles que la reforma en materia de adopción en la Capital no sólo armonice la legislación civil para contar con figuras jurídicas y procedimientos que garanticen a niños y adolescentes el derechos familiar. Ref. 4-C

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FOMENTAN CIENCIA EN JÓVENES. El Gobierno anunció el reconocimiento Manuela Garín, pionera de la matemática mexicana. Con ello busca fomentar la ciencia entre las niñas, adolescentes y mujeres de las 16 alcaldías. A través del SECTEI se va emitir una convocatoria entre el 8 y 11 de marzo para definir los detalles. Her. 12, DB. 11

SECRETARÍA DE CULTURA

LLAGA LA DANZA A M. HIDALGO. La Secretaría de Cultura de la CDMX, la Alcaldía de M, Hidalgo y el Auditorio Nacional presentarán “Danza en Multitud”, la cual espera un aforo de dos mil personas, el cual se llevará a cabo el 15 de febrero del presente año. Ref. 2C.

SECRETARÍA DE TURISMO

INSUFICIENTE, SÓLO REGULACIÓN FISCAL. Regular a Airbnb solamente desde el ámbito fiscal y turístico es no abordar el tema de manera integral, consideró en entrevista con El Sol de México la experta en vivienda y maestra en Desarrollo Urbano, Rosalba González. Para ella, un marco regulatorio completo incluye el tema del uso del suelo, vivienda asequible y contener y evitar la gentrificación de las colonias donde se ofertan alojamientos de corta estancia, de lo contrario se estaría diseñando un marco regulatorio limitado. Sol. 28.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

AVAL, A PROTECCIÓN URGENTE A MUJERES VIOLENTADAS. Senado aprueba reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Podrán pedir medidas de auxilio a autoridades. “El impacto del crimen...produce una angustia profunda... algo está saliendo mal, nos preocupa”: Alejandro Gertz Manero. Uni. 1-A

CONCENTRAN FEMINICIDIOS 3 ENTIDADES. Las entidades del país que encabezan este delito son Veracruz, Edomex y CdMx. Los feminicidios en México aumentaron 16.6% entre diciembre de 2018 y el mismo mes de 2019, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al pasar de 84 a 98 las carpetas de investigación iniciadas por fiscalías o procuradurías locales por este delito. Pre. 1,7

DIFUNDE CCH SUR GACETA “EQUIDAD DE GÉNERO”, A LAS ESTUDIANTES. El camino para erradicar conductas añejas y problemas estructurales es largo, pero nos encontramos en la ruta para cimentar, junto con ustedes, una cultura de respeto hacia todas y todos, expresa la dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur de la UNAM, la presentar la gaceta “Equidad de género para estudiantes del colegio”. Pre. 3

EDITORIAL

VIOLENCIA DE GÉNERO, ¿QUÉ HACER? Uni. 12-A

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

IMPULSA GOBIERNO A MICROEMPRESAS. Los micro y pequeños empresarios de la Ciudad de México serán vinculados con grandes cadenas comerciales para potencializar sus ventas y el crecimiento económico local. Esto, a partir del acuerdo firmado ayer para el programa de desarrollo de proveedores para canales de consumo masivo, canal tradicional, exportación, aceleración comercial y exponencia digital. Jorge Quiroga, director general de TodoRetail, explicó en entrevista con REFORMA que a partir de dicho acuerdo se busca que sean suprimidas las cadenas de intermediarios, las cuales disminuyen las ganancias de pequeños productores, ahorran en importaciones y concretan una comunicación más rápida y directa. Ref 5C

ALCALDÍAS

RESCATARÁN ÁREAS VERDES Y RÍOS DE ÁLVARO OBREGÓN. Autoridades de la Alcaldía Álvaro Obregón y el Instituto de Geografía de la UNAM, hicieron el compromiso de trabajar de manera conjunta en la Estrategia Integral de Intervención Territorial en esa demarcación, con principal atención a barrancas. Pre. 2 y 10.

ALCALDÍA LLEGA A ACUERDO CON TRABAJADORES. La alcaldía de Coyoacán comunicó que se logró llegar a un acuerdo con trabajadores por honorarios, luego de que estos protagonizaran una manifestación la mañana de este martes en las avenidas de Miguel Ángel de Quevedo y División del Norte. A través de un comunicado se informó que el Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, Antonio Rodríguez Limones, el Director de Asuntos de Gobierno, Antonio Méndez Hernández y el Director General de Administración, Jorge Samuel Rodríguez López, sostuvieron una reunión con los demandantes para tratar sus quejas y peticiones. Exc. 18.

DETECTAN VENTA DE ANIMALES DISFRAZADA. Tras denuncias vecinales, la Alcaldía Cuauhtémoc detectó que agrupaciones civiles usaban el Parque México, en la Colonia Hipódromo, para vender animales de compañía, en vez de darlos en adopción. Ref. 1C.

REESTRENAN PERROPARQUE. En la colonia Hipódromo, los vecinos cuentan con un área canina recién rehabilitada en el Parque México. La Alcaldía Cuauhtémoc intervino en el espacio recreativo para animales de compañía. Ref. 1C.

64 SENDEROS SEGUROS EN GAM REDUCEN DELINCUENCIA. La alcaldía Gustavo A. Madero puso en marcha desde 2019 el programa Iluminemos tu Alcaldía, destinando 307 millones 771 mil 642 pesos al proyecto de iluminarias led, mano de obra y material necesario para su colocación. Ante esto la GAM reporto una reducción de delitos. Uni. 5, Ref. 4C

RENOUEVAN IMAGEN EN XOCHIMILCO. Xochimilco inició un mejoramiento en los embarcaderos para mejorar la imagen urbana de estos sitios que anualmente reciben a más de dos millones y medio de turistas nacionales y extranjeros. El alcalde José Carlos Acosta Ruiz promovió el inicio de estas jornadas que prevé trabajos como pinta de fachadas, retiro de escombros, barrido, balizamiento, reparación de luminarias y poda. Las cuadrillas de Servicios Urbanos serán las encargadas de dar una imagen renovada, limpia y segura a los 10 embarcaderos que se ubican dentro del territorio, tales como: Belem, Salitre, Belem de Las Flores, Caltongo, Fernando Celada, Nuevo Nativitas, y otros más. Exc. 17

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES

CONGRESO CDMX

PLANTEAN REGLAS DEL PROCESO DE REVOCACIÓN. José Martín Padilla, diputado de Morena, presentó ayer una iniciativa para establecer las nuevas reglas que se seguirán para las consultas de revocación de mandato para a jefes de gobierno y alcaldes. Actualmente, la Constitución contempla que la consulta pueda ser solicitada por los ciudadanos siempre y cuando la respalde el 10 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores del ámbito respectivo. Ref. 4-C

PROPONEN QUE NIÑOS ELIJAN CON QUIÉN VIVIR. Diputados locales de Morena propusieron que los niños puedan elegir con cuál de los padres pueden vivir, quitando así la disposición legal de que los menores de 12 años deban quedarse con sus madres. “Con independencia de quien ostente la guarda y custodia, los menores de edad podrán decidir con la persona con quien quieran vivir, atendiendo a las necesidades afectivas y de cuidado”, contempla la iniciativa propuesta por la diputada Yuriri Ayala. Ref. 4-Cd.

HABRÁ NUEVAS CONVOCATORIAS PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS. El Congreso local las emitirá una vez que hayan avalado leyes anticorrupción, votación prevista el martes próximo. Una vez que sea aprobada la nueva Ley del Sistema Anticorrupción y Ley Orgánica de la Fiscalía en Combate a la Corrupción, el Congreso local tendrá que lanzar otras convocatorias de consejeros anticorrupción del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Comisión de Derechos Humanos (CDH) y Consejo de Participación Ciudadana, entre otros. Sin embargo, esta determinación tuvo que retrasarse más días (aunque el término legal de 10 días hábiles, que estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vence el próximo viernes), debido a que el proyecto de dictamen no contemplaba las propuestas de dos diputadas de Morena. Uni. 19-M

PREVÉN QUE SE REPITAN NOMBRAMIENTOS DE SLA. Los diputados de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción prevén que se repitan los nombramientos de los contralores internos de los órganos autónomos y los integrantes del Sistema Local Anticorrupción (SLA). Carlos Castillo, presidente de la Comisión y diputado de Morena, explicó ayer en entrevista que los legisladores de dicho órgano están de acuerdo en que el dictamen de la nueva Ley del SLA, que prevén a probar la próxima semana para reponer la invalidada por la Suprema Corte, establezca que se repitan los nombramientos. Ref. 4-C, Jor. 28-C

INSTITUTO ELECTORAL

SE REZAGA REGISTRO PARA LAS COPACOS. Por el rezago en el registro de aspirantes a integrar las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México amplió el registro de estos hasta el próximo 16 de febrero a la medianoche. Según el proyecto de acuerdo votado por los consejeros electorales en sesión extraordinaria de ayer, hasta el lunes a las 12:00 horas aún habían 333 colonias de la CDMX en las que no se había registrado ningún candidato, de mil 815 unidades territoriales que componen la Metrópoli. Ref. 5-C

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

REVISIÓN DE INVEA SERÁ POR SORTEO. El Congreso aprobó en la ley de Responsabilidad Social Mercantil una reforma para que las verificaciones del Invea se determinen por sorteo. La Agencia Digital de Innovación Pública será la que decida el mecanismo de la rifa, que no quedó establecido en la Ley. Exc. 18-C